Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, A de abril de 1983.-

Visto el presente expediente Nº 1250/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada Nº37/83, a los efectos de realizar la reparación de dos equipos acondicionadores de aire para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná (Entre Ríos), y lo informado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 32,

SE RESUELVE:

- l°) Dejar sin efecto la licitación privada N° 37/83.-
- 2°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar un nuevo llamado a licitación con el objeto de lograr la reparación de referencia.-
- 3°) Registrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

SOC b.m

FOURTHOUS INTRODUCTED

FOR THE STATE OF THE STATE OF TA

Liver hund